

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025

Señores

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Atn. Dr. MAURICIO ALEJANDRO BUILES

mauricio.builes@mincultura.gov.co

CALLE 24 # 5-60 BOGOTÁ, D.C.

Cotización No.

14290-1.

OP 312242

Cantidad	Valor Total	IVA	Valor Total Con IVA
1	\$48.639.400	\$9.241.486	\$57.880.886

Descripción

Kit de comunicaciones con los siguientes productos;

Item	TÍTULO	Cantidades	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	INSTALACIÓN, DESISTALACIÓN E IMPRESIÓN DE VINILO LAMINADO PARA EXTERIORES EN IMPRESIÓN 1440 DPI GRAN FORMATO MEDIDAS 5,50 METROS X 5,10 METROS, CANTIDAD 6, 1 REFERENCIA EN AGOSTO, 1 SEPTIEMBRE, 1 OCTUBRE, 1 NOVIEMBRE Y 2 DICIEMBRE, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	6	\$ 3.908.227,85	\$ 23.449.367,09	\$ 27.904.746,84
2	INSTALACION, DESISTALACION E IMPRESIÓN DE VINILO LAMINADO PARA EXTERIORES EN IMPRESIÓN 1440 DPI GRAN FORMATO MEDIDAS 4,60 METROS X 5,10 METROS, CANTIDAD 1, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	1	\$ 3.354.651,90	\$ 3.400.505,70	\$ 4.046.601,78
3	INSTALACION, RETIRO E IMPRESIÓN DE VINILO FROST LAMINADO EN IMPRESIÓN 1440 DPI GRAN FORMATO MEDIDAS 9 METROS DE DIAMETRO, CANTIDAD 1, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	1	\$ 12.045.506,33	\$ 12.091.360,13	\$ 14.388.718,55
4	BASTIDOR METALICO EN TUBERIA CUADRADA DE 1 PULGADA Y MEDIA EN 4 SECCIONES DESARMABRE CON ACABADOS EN PINTURA ELECTROESTATICA E IMPRESIÓN EN BANNER DE 14 ONZ 1440 DPI GRAN FORMATO MEDIDAS 8 METROS X 2 METROS, CANTIDAD 1, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	1	\$ 4.194.715,19	\$ 4.194.715,19	\$ 4.991.711,08
5	INSTALACION, DESISTALACION E IMPRESIÓN DE VINILO DE CORTE SOBRE RETABLO DE MADERA EXISTENTE MEDIDAS 1.85 METROS X 1.13 METROS CON TEXTOS DE 3CM DE ALTO HASTA LLENAR EL AREA COMPLETA, CANTIDAD 1, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	1	\$ 471.677,22	\$ 471.677,22	\$ 561.295,89
6	INSTALACION, DESISTALACION E IMPRESIÓN DE VINILO DE CORTE SOBRE VIDRIO TEMPLADO EXISTENTE MEDIDAS 1.50 METROS X 1 METRO, CANTIDAD 6 DIFERENTES DISEÑOS, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	6	\$ 352.784,81	\$ 2.116.708,86	\$ 2.518.883,54
7	INSTALACION, DESISTALACION, MANTENIMIENTO E IMPRESIÓN DE 1440 DPI GRAN FORMATO SOBRE TROPEZON EXISTENTE EN VINILO ADHESIVO LAMINADO MEDIDAS 1.30METROS X 1.40 METROS, CANTIDAD 1, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	1	\$ 226.234,18	\$ 226.234,18	\$ 269.218,67
8	INSTALACION, DESISTALACION, MANTENIMIENTO E IMPRESIÓN DE 1440 DPI GRAN FORMATO SOBRE TROPEZON EXISTENTE EN VINILO ADHESIVO LAMINADO MEDIDAS 1.80METROS X 0.60 METROS, CANTIDAD 3, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	3	\$ 238.575,95	\$ 715.727,85	\$ 851.716,14
9	INSTALACION, DESISTALACION, MANTENIMIENTO E IMPRESIÓN DE 1440 DPI GRAN FORMATO TROPEZON EN VINILO ADHESIVO LAMINADO MEDIDAS 2.30METROS X 0.80 METROS, CANTIDAD 4, PDF SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE.	4	\$ 493.275,95	\$ 1.973.103,80	\$ 2.347.993,52
TOTALES					\$ 57.880.886,00

Validez:	30 DIAS	Entrega:	EXW Bogotá
----------	---------	----------	------------

- Se cotiza sin ver originales.
- Vencido el plazo de la oferta o si existe variación en precios o en disponibilidad de materia primas, la Imprenta Nacional de Colombia emitirá una nueva cotización. - La presente cotización se efectúa conforme a las características y condiciones solicitadas por el cliente.
- Al aprobarse la presente cotización se da por entendido que el contratante acepta las características y condiciones integralmente y en consecuencia, deberán incorporarse en el contrato a suscribir en idéntico sentido y condiciones. - El pedido se dará por cumplido con un 5% de más o de menos sobre la cantidad inicial solicitada.
- Exento de I.V.A. siempre y cuando sea de carácter científico y/o cultural ley 98/1993. Para lo cual se debe suministrar el ISBN. - Recordamos dar cumplimiento al decreto 1522/2003.
- Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 109 de 1994.
- Dependiendo de la variación de las condiciones del mercado habrá lugar a que los plazos, condiciones técnicas, tiempo de distribución y destinos, valor y formas de pago puedan ser modificadas de mutuo acuerdo. En caso de que sea aprobada esta cotización y se suscriba el contrato este deberá contener la siguiente cláusula: "No habrá lugar a la imposición de multas, incumplimientos o sanciones que se generen por circunstancias de tiempo y/o de modo, y/o lugar relacionadas con la variación de las condiciones del mercado que impida de alguna manera el desarrollo normal de la ejecución contractual."

HERNOBIS PÉREZ BETANCOURT
Cotizador

JOHN HAROLD HERRERA FERNANDEZ
Ejecutivo de Cuenta

RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO
Subgerente Comercial y de Divulgación